



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARCOS URRA AVILES Rut 015554468-6
 La cantidad de \$: 104,000 CIENTO CUATRO MIL PESOS
 Por concepto de : INSUMOS ACTIVIDADES
 Fecha de Pago : 13/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	84	20/12/2013	104,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-26-000-000-000	P.D.T.I. QUELHUE	104,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		104,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	104,000	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		104,000
Sumas Iguales		208,000	208,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-26-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	10,656,229	89,717,662		
Total Comprometido	2,261,124	95,016,621		
Saldo x Comprometer	8,395,105	-5,298,959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR 14 MAR. 2014

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO
CHI 786